

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y Fernando DE ROSA TORNER**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La escalada exponencial de las agresiones a funcionarios penitenciarios demuestra que las políticas actuales en materia de seguridad y clasificación interna son claramente insuficientes.

Por ello se pregunta:

1. ¿Cuántas agresiones a funcionarios de Instituciones Penitenciarias por parte de presos se han registrado desde 2018 hasta 2025, por anualidades?
2. ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el incremento exponencial de agresiones contra funcionarios de prisiones entre 2018 y mayo de 2025, y qué medidas concretas ha adoptado para revertir dicha tendencia?
3. ¿Tiene el Gobierno previsto dotar a los funcionarios penitenciarios de medios coercitivos adicionales —como pistolas táser, aerosoles disuasorios o uniformes identificativos— y promover su reconocimiento legal como agentes de la autoridad?

Madrid, 19 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL